



Asunción, 14 de OCTUBRE de 2020

MSPyBS/S.G. N° 1862.- /2020

**SENADOR NACIONAL
DON AMADO FLORENTÍN, VICEPRESIDENTE 2°
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ASUNCIÓN**

Señor Vicepresidente:

Es grato dirigirme a Vuestra Honorabilidad, en atención a su nota M.H.C.S. N° 2533, de fecha 21 de setiembre de 2020, adjunto a la cual me ha hecho llegar copia de la Resolución N° 1639 dictada por la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, en sesión ordinaria del 17 de setiembre de 2020, **"QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS) – DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA (DINAVIS).**

Con el fin de dar cumplimiento a su requerimiento, tengo a bien remitir en anexo la nota D.N.V.S./D.G. N° 820/2020, de fecha 12 de octubre de 2020, suscrita por la *Q.F. María Antonieta Gamarra Mir*, Directora General Interina de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

Hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Honorabilidad las expresiones de mi mayor consideración,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**

/cml

SIMESE N° 145747/2020